Guayaquil, Agosto, 14 del 2018

Señora **Diana Cristina Ferrín Vera** Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada INMOBILIARIA RED CASTLE REDCASTLE S.A., en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día hoy, tuvo el acierto de designarla PRESIDENTE, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

En el ejercicio de su cargo, usted reemplazará a Magdalena Pérez Bucaram.

INMOBILIARIA RED CASTLE REDCASTLE S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Ab. Andrea Ugalde Yánez, Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, el 29 de Junio del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de Junio del 2017.

Atentamente,

Cristhian Avila-Borja
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo.- Guayaquil, Agosto, 14 del 2018

Diana Cristina Ferrín Vera

PRESIDENTE

The Design of TSVA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.386 FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2018 HORA DE REPERTORIO:13:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía INMOBILIARIA RED CASTLE REDCASTLE S.A., a favor de DIANA CRISTINA FERRIN VERA, de fojas 39.277 a 39.280, Registro de Nombramientos número 11.061.

ORDEN: 41386

Guayaquil, 16 de agosto de 2018

0.

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOE MANUSCIANY ADDITION AND MANUAL PROPERTY AND THE PROPE 27 ASU 2018 HORA

leceptor: Monica Villacreses Indarte
12:00 Jum
Firma: